

JUSTICIA Y REINSERCIÓN JUVENIL

TRAMITADO

REF.: DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO DIRECCION REGIONAL, SENAME DE VALPARAÍSO, ID 1836-7-LE23.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 540

Valparaíso, a 29 de noviembre del 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. Nº1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en los artículo 3º, 5º Nºs 1, 3, 4, 7 y 12 del Decreto Ley Nº2.645, de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en el Decreto Supremo del Ministerio de Justicia Nº 356, de 1980; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda Nº250, de 2004; Ley Nº 21.516, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; en la Resolución Exenta Nº 032/B, de 19 de enero de 2007, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; Resolución de SENAME RA Nº 263/220/2023, de fecha 13 de enero de 2023, en la Resolución Exenta Nº 2281/2015, que delega facultades; en la directiva de Contratación Pública Nº 14, sobre recomendaciones para el funcionamiento de las comisiones evaluadoras; Resolución Exenta Nº527 de fecha 14 de noviembre de 2023, de ésta Dirección Regional, que aprueba las bases de licitación pública y sus anexos para la adquisición de del "Servicio de aseo, para la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores de Valparaíso" y en las Resoluciones Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante resolución exenta Nº 527, de fecha 14 de noviembre del 2023, de ésta Dirección Regional, se aprobaron las bases de licitación pública y sus anexos, para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO" publicada en el portal www.mercadopublico.cl, junto a los antecedentes, bajo el ID 1836-7-LE23.
2. Que, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta mencionada en el acápite XVI. "EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS": **La evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta económica** será realizada por una comisión de evaluación. La comisión evaluadora estará integrada por la Coordinadora Administrativa Regional (S) o quien la subrogue; el Encargado de Servicios Generales, o quien lo subrogue, y profesional de línea de la unidad de administración y finanzas, o quien lo subrogue.
3. Que, en razón de lo señalado en los párrafos precedentes, y según lo dispuesto en el artículo 37 del DS Nº 250, del Ministerio de Hacienda, es necesario establecer y aprobar la designación de los miembros de la comisión evaluadora de licitación pública para la contratación indicada en el considerando precedente de este instrumento.
4. Que, el artículo 4, numeral 7 de la Ley Nº 20.730, señala que "se considerarán sujetos pasivos de esta ley los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la Ley Nº 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas comisiones".



**JUSTICIA Y
REINSERCIÓN
JUVENIL**

RESUELVO:

1° DESÍGNESE como miembros TITULARES de la comisión evaluadora de la licitación pública **ID N° 1836-7-LE23**, a los/as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
CLAUDIA ULLOA ALVAREZ		CONTRATA	Coordinadora Administrativa Regional (s) Sename de Valparaíso.
ANA PEÑA SANTOS		CONTRATA	Encargada contable Sename Dirección regional de Valparaíso.
VICTOR JARA SEGUEL		CONTRATA	Encargado de Servicios Generales de Sename Dirección regional de Valparaíso.

2° DESÍGNESE como miembros SUPLENTES de la comisión evaluadora de la licitación pública **N°1836-7-LE23**, a los /as siguientes funcionarios/as de la Dirección Regional de Valparaíso del Servicio Nacional de Menores.

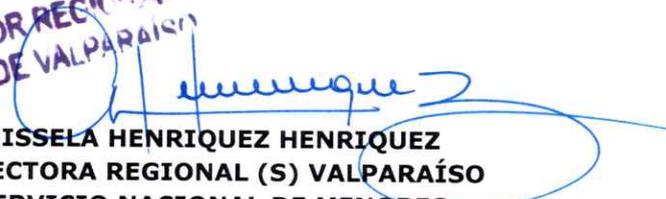
NOMBRE	RUT N°	CALIDAD JURIDICA	CARGO
ANA HEVIA MIRANDA		CONTRATA	Profesional de Linea Sename Dirección regional de Valparaíso.
CESAR TORRES ALVARADO		CONTRATA	Encargado de Abastecimiento de Sename, Dirección regional de Valparaíso.
MARCIA CARDEMIL FUENZALIDA		CONTRATA	Secretaria de Sename, Dirección regional Sename, Valparaíso.

3° INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases.

4° PUBLÍQUESE, la presente resolución, en el sistema de Información de compras y contrataciones públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SERVICIO NACIONAL DE MENORES
DIRECTOR REGIONAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO


GISSELA HENRIQUEZ HENRIQUEZ
DIRECTORA REGIONAL (S) VALPARAÍSO
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GHH/NCF/cta.

Distribución:

- Encargado Ley del Lobby
- Unidad Jurídica
- Dirección Regional de Valparaíso